

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 18 de Febrero de 1.931

Número 23.263

## NO LO CREEMOS

Las últimas noticias recibidas, y que hemos visto confirmadas en la prensa de Madrid, tanto en «La Libertad» como en «A B C», aseguran que se habían dado las órdenes para comenzar los trabajos en la derivación de los ríos Castril y Guardal, para llevar sus sobrantes a la vega de Lorca y a los secos campos del Almanzora. Hemos leído dicha noticia, y sin embargo no hemos repicado las campanas regocijantes. ¿Será posible que al fin se comiencen esas obras que hace más de catorce años vienen siendo un sueño? Nos parece mucho, que al fin esas gestiones hayan logrado ser atendidas. Es tal el deseo que tenemos de que se realice tan magno proyecto, que se nos dirá que han comenzado las obras, y sin embargo seguimos sin creer tamaña ventura. Estamos tan acostumbrados a que se desatendan nuestras demandas, a que se dejen insatisfechas nuestras necesidades, que francamente, todo lo contrario nos parecería un milagro.

Mas, he aquí, que después de leer tales noticias que, aún dudándolas, no pudieren por menos de darnos gratas esperanzas, los acontecimientos políticos, que después de ellos se han desarrollado, nos han dejado un poco perplejos. ¿Por qué esa perplejidad? Pues precisamente porque no tenemos con sebrada razón, que ello da motivo, para que esas órdenes dadas vuelvan a paralizarse. Era demasiada suerte que, después del calvario recorrido de catorce años, llegásemos tan pronto al final. Pronto hemos dicho, y efectivamente, tenemos razón para creer rápido ese lapso empleado en inútiles demandas. Tenemos una suerte mala, que en el momento preciso en que parecía que íbamos a ver desaparecer todos los obstáculos y dificultades que se oponían a tan magna obra iban a cesar, viene el temer que la crisis otra vez entorpezca, dilate la ejecución. Se nos dirá que si las órdenes se han dado, como aseguran los colegas citados, no cabe duda alguna que el cambio político no habrá de influir en nada.

Si, eso se creerán algunos. No, lo saben bien cómo las usan esos impertérritos trabajadores de los ministerios. Si Estrada llegó a persuadirse de que era justa la

demanda, y que debía traducirse ya en hechos ese proyecto, es seguro, segurísimo, que en cuanto el ministro de Fomento, alzándose el edificio, otra vez se quedaren las cosas en el mismo estado en que se encontraban. Si estos temores que creemos fundados, tuviesen realidad, entonces tendríamos que otra vez emprender enérgica campaña, esto es comenzar de nuevo con las peticiones. Será ese el triste sino que viene siguiendo a Almería, sin que veamos nunca lucir sobre su zenit el sol justiciero, que la resurja y engrandezca. Pero, no habrá otro remedio, porque cada año que transcurre, las sequías en vez de ir siendo más llevaderas, vienen al contrario siendo más insufribles. Tras de una invernada agobiante, viene otra peor, y si dejamos este problema en pie, así como la falta de lluvias van aminorando todas las fuentes, así también va a llegar un día en que la miseria nos consuma.

En fin, veremos si estas predicciones tienen o no realidad, pero sería mucha nuestra suerte, si esas órdenes que Estrada dió en su testamento, se paralizan, porque ello representaría, no solo una nueva desesperanza, sino un gran desaliento. Pero si como nos tememos esto sucediera, no debemos cejar ni un momento en ese empeño, porque ello representa la vida o la muerte para esa zona levantina que espera su resurgimiento, su prosperidad, de ese proyecto bienhechor. Todo menos abatirnos, y dar por fracasada una empresa, que sostiene esa esperanza hace más de catorce años, y que cuando está a punto de realizarse, un cambio de política, venga nuevamente a tenerla, a hacerla irrealizable. He aquí por qué muchas veces se nos tacha de impacientes. Es natural que sintamos esa impaciencia, porque a veces por unos días, unas semanas o meses, se llega tarde para el conseguimiento de estos grandes ideales.

Esperemos, puesto que nuestro sino es ese, el de esperar, esperar siempre a que llegue un día en que se nos cumplan las justicias que se nos deben. Porque justicia es, el que nuestra provincia destierre la crisis que la viene consumiendo.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

17 de Febrero de 1886

Por un hombre de negocios fué adquirida la huerta que existía en en la calle de la Vega (hoy de Rueda López) para dividirla en solares y edificar varias casas, como así se hizo.

—Fueron destituidos por el Gobernador civil varios Ayuntamientos, comenzando el «trasiego» electoral con tal motivo.

—Se recibieron noticias de Madrid de que el designado para Alcalde de nuestra capital lo era don Juan Lirola.

—El conocido cantonal Antoñete Galvez, llegó de paso para Cartagena.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

UN PROBLEMA UNIVERSAL

## La crisis económica

Ninguna actualidad supera en extensión y en tragedia a la crisis económica. Abarca todo el mundo civilizado. Se ceba en los dos continentes más ilustres: Europa y América. Promueve revoluciones. Y deja millares de hombres sin pan. El paro forzoso, sencillamente, una de sus manifestaciones. Pero el malestar y el sufrimiento abarca la sociedad entera. Los potentados no carecen de salario, pero les hiere un pánico bursátil y les atormentan las posibilidades de convulsión.

¿Cuál es la causa de esta como de tantas otras crisis económicas infinitamente menos graves que las que ha precedido? Esa es la primordial cuestión que la crisis plantea. Porque la averiguación de la causa es requisito imprescindible para aplicar el remedio. Y dejar la crisis a merced de su propio curso sin intentar conjurarla, es temeraria inconsciencia. A medida que una crisis es más amplia, es más difícil su espontánea resolución porque abarcando más zona, concurren menos fuerzas extrañas a contrastar y vencer el desequilibrio del área afectada. Y la actual crisis comprende casi todos los países integrantes de la gran cooperación económica internacional.

¿Cuál es la causa? Las explicaciones aprestadas por los economistas corrientes y por los gobernantes en las diversas ocasiones pasadas, son innumerables. A la vista tengo un resumen de ellas en el libro de James Pallock Kohler «Hard Times». Dan grima. Todas las extravagancias y todas las insensateces se han acumulado para explicar las crisis económicas. Desde las variaciones del oro hasta las manchas del sol. Verdades, que, en materia alguna se ha disparatado tanto como en Economía política. Se dan cita la igao

rancia y la mala fé. El caso se está repitiendo actualmente.

Las explicaciones más razonables en apariencia aunque no menos disparatadas en el fondo, son estas dos: Una la sobreproducción. Los artículos existentes en el mercado son excesivos; no encuentran compradores; como consecuencia, se amortigua el comercio, se paraliza la producción, sobran obreros; paro forzoso, crisis.

Esta explicación implica una mentira en cuanto a los hechos y una absoluta ignorancia de la verdadera naturaleza del comercio. La cantidad de artículos—se dice—es excesiva; ¿excesiva con relación a qué?—pregunto. No puede serlo, sino con relación a las necesidades de los hombres. Y hay millones de hombres que necesitan esos artículos porque tienen hambre y frío y carecen de techo y hogar. Los necesitan; luego no hay sobre producción. He aquí la mentira.

Los necesitan; pero no lo pueden comprar. Porque no tienen dinero, dicen. No; el comercio no consiste en cambiar dinero por cosas, sino en cambiar productos o servicios por cosas. El dinero es una estación intermedia, un lugar de tránsito y una medida de valor. El dinero es suplido a veces por una simple anotación numérica, por una cifra sobre los folios de un libro. El agricultor no cambia dinero por paño, sino trigo, producto suyo, por paño, producto del industrial. El trabajador no cambia dinero por alimentos, sino su trabajo por alimentos; el salario es el signo de aquel trabajo.

Si hay hombres que necesitan los productos, hay sobrantes en apariencia, pero no pueden comprarlos, no es porque carezcan de dinero, sino porque no producen, porque su trabajo no está creando productos que cambiar

por los existentes en el mercado para satisfacer sus necesidades. La parálisis del comercio, reveladora de la crisis, no es por sobreproducción en un lado, sino por falta de producción en otro. No lo ven quienes otorgan al dinero una función y un puesto que no tiene: he ahí la ignorancia.

La otra explicación atribuye la crisis a un exceso anterior de consumo de riqueza. Se ha despilarrado ante tanta riqueza—se dice—que ha de compensarse ahora con la abstinencia. Para sostener tal cosa, no basta ignorar; es necesario no discurrir siquiera. ¿No es evidente que existe almacenada una enorme cantidad de riqueza sobrante, por mucha que se haya despilarrado? ¿No es notorio que están inactivos muchos poderosos productores—máquinas, fuerzas, brazos—que podríamos utilizar si el problema fuera de escasez genera? Los despilarrados de riqueza durante la guerra ¿no aumentaban la cantidad de trabajo necesario? Durante ellas ¿era el paro forzoso el problema de las naciones beligerantes? Todo el despilarrado anterior, el excesivo consumo de ayer ¿por qué ha de obligar a la ociosidad hoy? ¿No exige en buena lógica lo contrario? Cuando un hombre disipa su fortuna, es cuando surge más imperiosa para él la necesidad de trabajar. Lo mismo ocurre con un pueblo. Si cuantas riquezas existentes hoy en Europa desapareciesen, y las ciudades se arruinasen, y los barcos se hundiesen, no sería ciertamente falta de trabajo lo que al día siguiente sufriría Europa, sino sobra de él. Habría que rehacerlo todo; como en una ciudad asolada por un terremoto o un incendio.

La verdadera causa radical inicial de la crisis económica, es esta: «El excesivo valor, adquirido generalmente por especulación de la tierra campesina y urbana y la abusiva actitud de las rentas de ellas procedentes».

Aunque el valor excesivo detiene el desarrollo de la agricultura y de la edificación, el peso abusivo de las rentas disminuye la capacidad consumidora de los cultivadores y de los inquilinos de las casas, de los comerciantes y de los industriales que sobre la tierra y manipulando productos de la tierra han de vivir. Se engendra así una minoría muy beneficiosa; y una inmensa mayoría cuyos medios de subsistir a sus propias necesidades es progresivamente disminuido.

La detención en aquellas actividades primarias y la disminución del consumo repercute en todo el organismo económico, alejando la actividad mediadora, el comercio, paralizando las fábricas, originando el paro. La producción forma una cadena, y el golpe dado en los eslabones iniciales repercute en todos los demás.

Sobre esta causa principal operan a veces causas secundarias; pérdida de cosechas, cambios de moneda, cierre de un mercado. Pero cuando la crisis como ahora es universal, no la origina causas locales, sino causas uni-

versales también. Y la elevación de las rentas urbanas y rústicas y del valor de la tierra, creando un peso parásito sobre el mundo productor, pero que primero engendró la carestía y ahora la crisis, es un fenómeno universal.

Contrarrestarlo por la reforma de dos impuestos, es la única solución.

BALDOMERO ARGENTE

Ex ministro

(De la «Agencia Internacional Arco»)

MOMENTOS DE HUMOR

## CONSEJOS DESINTERESADOS

Yo también he pasado la gripe. Conste que me fastidia. No es porque se trate de la dolencia más impertinente que «el Señor ha imaginado», como cantan en «El niño judío», no. Es porque se ha dado en llamarla el «mal de moda». Y yo me rebelo contra la moda, no tanto por lo que tiene de ley de mayorías, cuanto por lo que liga al individuo. Pero al que le toca, no le cabe otro remedio que aguantarse.

Los primeros días resistí cuanto pude los envites del famoso bacilo. Sin embargo, mi aspecto me delataba. Laxitud de movimientos, ojos vidriados, tos, un poco de congestión a la cabeza... Y en el pecado de mi rebeldía hallé la penitencia que, en casos análogos nos imponen los mil y uno consejeros que nos salen al paso, ofreciéndonos la panacea de todos nuestros males.

Seguramente, ustedes lo conocen por experiencia esta prurito de aconsejar que invade a las gentes. No siendo médicos—que éstos se inhiben hasta que son requeridos—todos los ciudadanos nos sentimos obligados a dar un con-

sejo a todo aquel que nos cruzamos con aire de sufrimiento. ¡Y con qué autoridad sentencian en cada caso!

Un esfuerzo de memoria quizás nos ayudaría a compendiar los consejos que en dos o tres días merecimos por nuestro estado gripal. Pero bastaría con que con sigamos, para muestra algunos de ellos. Oído a la caja

Cama, mucha cama. Y a sudar, que es lo que conviene.

Nada de cama. Vida al aire libre. Aire, mucho aire.

Dieta rigurosa. A ser posible hídrica.

Coma usted mucho. Cuanto más mejor. Hay que contrarrestar el desgaste del «aupa».

Una purguita, y mañana como nuevo.

Nada de purgantes. Deje obrar a la naturaleza.

Hay que huir de los locales cerrados. Las grandes aglomeraciones son buenas... para los dueños del negocio.

No esté en la calle. Donde se reúne mucha gente, hay más abrigo, más calor.

¿Porqué no prueba usted con la fricción X?

Ensaye usted las cápsulas C.

A usted le irían muy bien las pildoras febrífugas del doctor H.

Haga usted lo que yo: compre usted el jarabe Z. y no necesita usted ni médicos, ni boticas, ni consejeros.

¡Para perder la cabeza, lector!

De todos los consejeros, el más práctico, por lo menos el más sincero, me pareció uno que, de pure castizo, se limpia la cerilla de los oídos, con una albaceteña.

—Mire usted—nos decía—nadie sabe cómo entra «eso» ni cómo se va. A mí me dijeron que se quita con coñac. Compré una botella, me la eché al colete, y des-

pués me eché yo donde pude. Estaba finalizando el mes.

—¿Y luego?

—Luego me sacó de mi sueño la portera. Venía a decirme que estábamos en otro mes. Y me traía el cobro del recibo del cuarto, incluida la peseta de agua... Debía de estar curado, porque ni siquiera sufrí el menor desmayo.

A LOS ALCALDES

## Circular de Sanidad

La Inspección provincial de Sanidad, ha dirigido a los Alcaldes la siguiente circular:

«Los señores Alcaldes de aquellos pueblos en que los casos de gripe revista alguna importancia o consideración procederán inmediatamente a la reunión de las Juntas Municipales de Sanidad respectivas para que oyenda sus funcionarios técnicos se dicten las medidas necesarias encaminadas a evitar la propagación epidémica, medidas cuyo cumplimiento se exigirá todo caso con el mayor rigor.

De las incidencias o novedades que merezcan ser conocidas respecto a la gripe, las alcaldías darán conocimiento a este Gobierno asesoradas por los Inspectores municipales de Sanidad

Almería 12 de Febrero de 1931.  
El Gobernador, TOMÁS S. CARBONELL — El Inspector Provincial de Sanidad, DOCTOR ANDRÉS L. PROR.»

## Se fué el Carnaval

Adios Momo, hasta otro año

El tercero y último día de las populares fiestas de Carnestolendas, hubo más animación que en los dos primeros, viéndose circular mayor número de máscaras por todas las calles y en el Paseo del Príncipe se notó también más vehículos.

Es ya una costumbre el decir que el Carnaval va en decadencia, pero ayer casi no se conocía, aunque disfraces que llamaran la atención vimos solamente dos o tres; por que los demás, eran los ya gastados de clem, paletos y otros muy conocidos. También se vió más lanzamiento de serpentina y confettis, aunque no con la abundancia que otros años. Se inclinó culto a Momo por muchos, y hasta otro año, que quizás haya más pesetas que gastar y más humor para prepararse.

Ya a la gente joven no le queda nada más que el domingo de Piñata y después al recogimiento, pues estamos ya en la Cuaresma.

Los bailes

Este año, como los anteriores, las Sociedades Casino y Círculo Mercantil, han organizado los bailes de Carnaval, celebrando sus reuniones que podemos considerar fastuosas, pues en sus suntuosos salones se congregaron centenares de máscaras, encantadoras damas y bellas señoritas, dando gran animación a las fiestas, que se dieron por terminadas al amanecer.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

### Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30  
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonon:

A un mes . . . . .	3	por 100
A tres meses . . . . .	3 y 1/2	por 100
A seis meses . . . . .	4	por 100
A un año . . . . .	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## La previa censura

Según comunicó ayer tarde a nuestro director por orden del señor Gobernador civil de esta provincia, el secretario de este Gobierno, por disposición superior ha quedado nuevamente establecida en dichas dependencias la previa censura para la prensa.

De ella ha sido encargada otra vez el oficial de este Gobierno, don José Díaz Ferrón.

## EN EL CASINO

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el Casino el té organizado por la distinguida señora del Gobernador civil, que como presidenta de la Tienda Asilo, quiso hacer la obra benéfica de reunir fondos para tan humanitaria institución.

La organizadora vió colmados sus deseos, pues la fiesta resultó en extremo brillante, concurriendo a ella nuestras más bellas damas, lindas jóvenes ataviadas lujosamente, y una buena representación del sexo fue. te.

El salón principal ofrecía deslumbrador aspecto.

## VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros el notable periodista almeriense, redactor de «El Sol», don Rodolfo Viñas.

— Ha marchado a Granada don Juan García Canet, que ha estado entre nosotros varios días.

### COMIDA INTIMA

## Simpatía a un paisano

En el restaurant «Comercial» se celebrará hoy a las dos de la tarde, una comida de carácter íntimo en honor del culto periodista almeriense, redactor del diario madrileño «El Sol», don Rodolfo Viñas, quien accidentalmente se encuentra desde hace algunos días en Almería.

Con dicho acto, se pretende testimoniar al señor Viñas el reconocimiento de sus amigos y paisanos por la admirable labor que en provecho de los intereses generales de nuestra provincia, viene desarrollando aquél desde las columnas de «El Sol».

## ESPECTACULOS

### En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9'30.

En una parte, «Reportaje Gráfico Verdager número 80»; y en dos «Haciendo el indio», y en cinco «Tres noches de Don Juan».

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### El Sr. Sánchez Guerra no forma Gobierno y recomienda al Rey que llame a don Melquiades.—Por qué el Sr. Sánchez Guerra declinó los poderes.

#### Sánchez Guerra declinó los poderes

Madrid 17, a las 13'55 (Urgente).

El señor Sánchez Guerra ha estado esta mañana en Palacio manifestando al Rey que declinaba los poderes que le había dado para formar Gobierno.

Aconsejó al mismo tiempo al Monarca que encargase de ese cometido al señor Alvarez (don Melquiades), el que seguramente obtendría el apoyo de los elementos necesarios para constituir el gabinete que resuelva la crisis actual.

#### Domicilio concurrido

Durante toda la mañana de hoy, el domicilio del señor Sánchez Guerra ha estado concurridísimo.

Acudieron en las primeras horas los exministros señores Bergamín y Piniés y otros políticos.

#### Sánchez Guerra a Palacio

A las 12'20 de la mañana marchó el señor Sánchez Guerra a Palacio.

Al entrar en éste, dijo a los periodistas que le esperaban, que llevaba la lista del Gobierno que había formado, para someterla a la aprobación del Rey, y que si éste estaba conforme con ella, la facilitaría a la salida.

#### Sale de Palacio Sánchez Guerra

A la una y cinco minutos, salió del Regio Alcázar el señor Sánchez Guerra, a quien abordaron todos los periodistas.

Nos manifestó que apreciando en conjunto las diversas conferencias que había celebrado, tanto matutinas como vespertinas

nas y nocturnas, que mantuvo con diferentes personalidades, sacó la impresión de que no podían formar el Gobierno que necesita España en estos gravísimos momentos.

Podía haber formado—añadió—un Gobierno más, pues aunque no soy jefe de nada, recibí muchas y valiosas ofertas. Mi experiencia vió que eso no era conveniente y estimando que me faltaban los cursos necesarios de diversas clases, teniendo ya lista del nuevo Gobierno en el bolsillo, decliné el honroso cargo que me confió el Rey, porque ese era mi deber.

Quiero hacer constar—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—que salgo de la Cámara Regia muy agradecido a las consideraciones de que fui objeto por parte del Rey. Reconozco que respecto a las Cortes Constituyentes no encontré ninguna dificultad por parte del Monarca, pero el Gobierno que creo debe formarse no lo encontraré a pesar de haber sacrificado muchísimas cosas que consideraba útil y para bien de España.

Le preguntó un periodista qué le había aconsejado al Rey y el señor Sánchez Guerra contestó: «Que llame a don Melquiades Alvarez por si él obtiene los concursos que me faltaron a mí, porque debe tenerse en cuenta que yo soy de la derecha y mi procedencia es conservadora. Posiblemente que a don Melquiades no le regateen esos concursos que yo no logré.»

#### Una conferencia con Bergamín

Cuando terminó el señor

Sánchez Guerra de hablar con los periodistas, salió de Palacio uno de los secretarios del Rey, suponiéndose que fuese al ministerio de Ejército para conferenciar con el general Berenguer, en lo que invirtió media hora.

También acudieron al ministerio los ministros dimisionarios, conversando largo rato con su jefe de Gobierno.

#### Los constitucionalistas.—El plan del futuro Gobierno

Se sabe de buen origen, que en la reunión celebrada en las últimas horas de la noche de ayer en el domicilio del señor Sánchez Guerra, por los elementos constitucionalistas, que dó trazado el plan del futuro Gobierno.

Inmediatamente serían nombrados los Gobernadores civiles, destituyéndose los Ayuntamientos, constituyéndose otros de forma automática, con excejales por elección popular anteriores al año 1923.

Las elecciones municipales se celebrarían en el mes de Marzo y las de diputados provinciales en Abril.

La Cámara única constituyente sería convocada para el mes de Mayo.

A fines de dicho mes estaría constituida, comenzando inmediatamente a laborar la Constitución.

Desde luego, en el plan del Gobierno entra la derogación de todos los decretos y leyes de la Dictadura que se opongan a las leyes vigentes antes de 1923.

También se trató en la reunión de que se derogarían los estatutos provincial y municipal y el Código Penal.

Respecto a la jura de los ministros; se convino en sustituirla por la promesa, para defender el dictamen de la Asamblea Constituyente, y guardar la lealtad al Rey hasta que dicho dictamen se pronunciara.

PERPEN.

Número de ocho páginas

# ¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

## Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

UN CRÉDITO

## PARA ANDALUCÍA

Por ser de interés para nuestra provincia, publicamos el siguiente Real decreto que ha publicado la «Gaceta», concediendo un crédito de ocho millones de pesetas para remediar la crisis obrera que reina en Andalucía:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, de conformidad con lo informado por la intervención General de la Administración del Estado y por el Consejo del Estado en pleno, y como caso comprendido en las excepciones del párrafo segundo del artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se conceden varios créditos extraordinarios a capitulos adicionales del vigente presupuesto de gastos de obligaciones de los departamentos ministeriales, por un importe total de pesetas 8.050.000, con destino a remediar en lo posible la crisis obrera existente en la región andaluza y con la distribución que a continuación se detalla:

Sección 7.ª Ministerio de Fomento, 3.200.000 pesetas para obras de carreteras, a ejecutar por administración, destinándose pesetas 2.250.000 a conservación y reparación, y 1.000.000 a obras nuevas.

Sección 9.ª Ministerio de Trabajo y Previsión, 2.050.000 pesetas, en la forma que sigue: dos millones para la creación de huertos familiares, casas de acción social con cometido de cooperación y beneficencia y obras generales de mejoramiento de la vida rural, y 50.000 pesetas para gastos de la Comisión especial que realice los anteriores trabajos.

Sección 10.ª Ministerio de Economía Nacional, 2.750.000 pesetas, como sigue: 1.150.000 para intensificar la conservación de la riqueza olivarera mediante tratamiento contra sus diversas plagas y facilitar a los agricultores el material necesario, y precios de jornales de capataces y obreros especializados en los tratamientos; 500.000 para el fomento de establecimientos agrícolas, para terminar la instalación de la estación de olivicultura y elayotecnia de Baeza y para transformar en regadío la granja de Córdoba 500 mil para iniciar nuevos cultivos en las zonas eminentemente olivícolas, suministrando a los labradores los plantones o semillas convenientemente, y para otorgar a los labradores más necesitados primas al cultivo por las labores preparatorias y de siembra de las

nuevas plantaciones; 400.000 para construir tres nuevas factorías de desmotación de algodón en tres provincias de la región andaluza, y 200.000 para subvencionar en armonía con las aportaciones de los organismos provinciales, las iniciativas de éstos, al objeto de remediar la crisis de trabajo en Andalucía.

Artículo 2.º Por los ministerios de Fomento, Trabajo y Previsión y de Economía Nacional, cada uno en su respectivo ramo, se procederá con toda urgencia, por medio de los oportunos expedientes, a puntualizar los distritos y términos municipales donde deben llevarse a efecto las obras y trabajos conducentes a remediar la crisis obrera y agrícola de Andalucía, sometiéndose a la aprobación del Consejo de ministros la distribución de los créditos que por este decreto se conceden.

Artículo 3.º El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Artículo 4.º El Gobierno da-

rá cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palencia, a 12 de febrero de 1931. — ALFONSO. El ministro de Hacienda, JULIO WAIS Y SAN MARTÍN».

## TRIBUNALES

### Nuevo Juez

El nuevo Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián de esta capital, don José María Suárez Vence, nos ha dirigido atento B. L. M. participándonos la toma de posesión de dicho cargo y ofreciéndose para cuanto pueda sernos útil.

Agradecemos la atención al señor Suárez Vence.

### EN LA AUDIENCIA

#### Votación de recurso

En la Sala primera se reunió ayer el tribunal para proceder a la votación de un recurso contencioso, número 54 de 1930.

#### Absolución

Se ha dictado sentencia en la causa número 106 de 1930 del Juzgado de San Sebastián, absolviendo al procesado Carlos García Amate, del delito de daños de que se le acusaba.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

## Boletín Religioso

### Santos de hoy

Santos Simeón, ob.; Claudio, Prepetigna, Alejandro, Cacia, Lucio, Silvano Rutilo.

La misa y oficio divino son del Miércoles de Ceniza, con rito simple y color morado.

### Santos de mañana

Santos Gabino, pb.; Julian, Marcelino, mrs.; Zambdas, Auxilio Barbató, Mansueto, obs.; B. Álvaro de Córdoba.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

### Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de don Ramon Aparicio por sus difuntos. Mañana en las Siervas de María, a intención de doña Elena Romero por sus difuntos.

### Predicación Cuaresmal

Hoy comenzará en la Santa Iglesia Catedral la predicación cuaresmal al toque de oraciones, 6 y cuarto.

Predicará sobre el Santo Evangelio el canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina.

### Ayuno

Hoy se inician los ayunos de Cuaresma, a lo que están todos obligados si legítimas causas no lo impiden.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
conde Offalia, 20 pral.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

# CHEVROLET

## NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMA Y Bulevar, 46

DE LA CLASE

## Los compañeros de Gerona

Según nos comunican desde Gerona, los estimados compañeros en la prensa de esta citada capital, se reunieron en Junta general para la elección de nueva directiva de su Asociación de la Prensa.

El presidente don José García Álvarez, por unanimidad, ha sido reelegido por sexta vez para ocupar este cargo, y la Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José García Álvarez; vicepresidente, don Joaquín Font y Fargas; tesorero, don Martín Batalla Poch; vocal primero, don Darío Rahola Lorens; vocal segundo, don Alberto Balari Gali; secretario, don Estanislao Aragón, y vicesecretario, don José María Viñas Deutaner.

Al dar conocimiento a nuestros lectores y compañeros de ello, nos es grato enviarle nuestra sincera felicitación a los colegas de Gerona, que unidos en cordial compañerismo cuentan con su Asociación, constituida en la forma indicada, al mismo tiempo que nos es grato ofrecerles para cuanto redunde en bien de la clase, a la que nos honramos en pertenecer.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15 - ALMERIA.

# GACETILLAS

### Para obras

Han sido destinadas 89.465 pesetas, para las obras de la defensa de Cuevas del Almanzora, que se están realizando por contrata durante el actual año.

### Una licencia

El médico de la beneficencia municipal don Antonio Ramírez Sánchez, ha solicitado un mes de licencia.

### Nuevo deslinde

Se ha ordenado que se proceda a un nuevo deslinde de la línea jurisdiccional entre el pueblo de Hércal y Almería.

### Inspector de buques

Se ha anunciado un concurso para la provisión del cargo de Inspector de buques mercantes y auxiliar del mismo, de nuestra capital.

### Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

### Notarios

Ha sido nombrado Notario de Estepona, el que lo era de Nijar don Valentín Álvarez Cienfuegos. Se halla vacante la Notaría citada de Nijar, de segunda clase.

### Fallecimientos

En Terróx ha fallecido el abogado don Esteban Mira y Mira, que ocupó el cargo de diputado provincial en Málaga; en Granada el cabo del Cuerpo de Seguridad don Bernardo Fuentes Gómez; en Málaga don Luis Flequer de la Bárcena y don Francisco Román Ledesma y en Melilla doña Juana Sánchez Fernández, madre del capitán médico don Eduardo García

Sánchez y la señora doña Josefa Belso Rech, viuda de Houdener.

### Una detención

La Guardia civil ha detenido en la barriada del Diezmo, de esta capital, al relojero de la Fuente de Almería, Francisco López Quezada, por haber insultado e intentado agredir con un revolver, a su convecino Juan Ubeda Morales.

### Natalicios

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la joven señora doña María Papa Sáez Verdegay, esposa del jefe de Cartera de la sucursal en Málaga del Banco Español de Crédito, don Juan Guerrero González.

También en Vera ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la distinguida señora doña Angeles Párraga de Haro, esposa del Celador de Minas y Alcalde de aquel Ayuntamiento don Francisco Cervantes de Haro.

A los respectivos y venturosos padres, enviamos nuestra enhorabuena.

### Denuncias y detención

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Olaya Alvarez Salvador, que Juan Galera López (a) El Hijo de la Cateta, la había maltratado de obra, rompiéndole el vestido, un barril y otros objetos que valora en unas 90 pesetas.

También denunció Manuel Carmona Rubio, a José Gonzalez, por malos tratos y amenazas.

La Guardia municipal detuvo ayer mañana y condujo a la Comisaría, a Manuel Ramirez Jerez y a Diego Garcia del Aguila, por reñir y escandalizar en la plaza del Mercado.

## Lea usted

### 'La Crónica Meridional'

## LA INSTALADORA MODERNA

### Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## Número de ocho páginas



CORTESÍA : SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

## Próxima salida de CHERBOURG

PARA NEW-YORK

"President Roosevelt"

19 DE FEBRERO

"President Hardin"

5 DE MARZO

LEVIATHAN, 19 de Marzo.

Para toda información dirigirse a

## HITOS DE M. CONDEMINAS

Paseo del Príncipe, 26

ALMERIA

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

16

# José Manuel

(Historia que parece novela)

## Por Esteban Font Ferrer

—Se es claro. Como que es el mejor de mi terreno. Allá en Manzanares. Pena me cuesta venderle.

—Pues no lo venda usted, —contestó José Manuel un poco burlón.

—¡Qué me he de hacer entonces! Tengo tres rapaces. Y hay de criarlos y educarlos. Porque esto sí; mis hijos no se harán queso como yo. Serán hombres de letras. Lo que yo quiera. Los hijos tienen de ser lo que quieran los padres. El mayor médico. A la fuerza. Y vaya vino. Lo mejor de la Mancha. Allá por una pataca un litro.

José Manuel sonrió, irónico, cruzando una mirada con Lidia y aceptó la bota que el desconocido ponía en sus manos, inquiriendo:

—¿Ustedes no serán de aquí? ¿Ustedes que son?

—Pintore —informó Lidia.

—¡Bah! Beba, señora —dijo pasando la bota a Lidia— que este vino no acacha. Mal oficio el de pintor. Oficio de zascandiles y truhanes. Con perdón de los presentes. Lidia ofendida, que no ruborizada, musitó al oído de José Manuel:

—Jozeito ¿no te paese que este tío es tonto?

—Es fabricante de queso nada más —calificó José Manuel.

Como una mutación teatral, el paisaje había cambiado súbita-

mente. Sierra de Gérgal. Lastrales de tonos grises metálicos. Carreros misérrimos, ruinosos. Como restos de tempestad o de guerra. Casuchos de adobe, toscamente empizarrados. Ausencia de vegetación. Sensación de muerte.

—¡Qué pobre es esto, Jozeito! —comentó Lidia.

—No, hija, —murmuró José Manuel. —Es que la Tierra, bienhechora, cuando no derrama riqueza en el suelo, la pone, como aquí, en el subsuelo, en forma de minerales.

Un nuevo cambio ofreció bello panorama. Las estribaciones de Sierra Nevada, de níveos reflejos. Campeando al fondo de una llanura parda y dilatada. Un castillo feudal sobre un altozano. Al pie La Calahorra. Caucos mal cubiertas con tierra launa. Una paramera. Consecuencias del abandono. Cultivos embrionarios. La incuria coronando una caprichosa estimación egoísta.

—Aquí podrían trabajar todo eso que emigran —señaló Lidia. ¿verdad Jozeito?

Con el estímulo de la ingenua advertencia, José Manuel remozó sus principios. Aquella esterilidad a que se sometía la tierra, era la más altanera negación de los preceptos contenidos en el Decálogo. El derecho de los nombres, a la vida, que viene de Dios, puesto a otro derecho rutinariamente desvirtuado y materializado: el de la propiedad; que si en su inspiración es también sagrado, en su ejecución o aplicación, al rodar de las edades, ha trocado la finalidad vitalizadora de su contenido. Y lo defienden encerrándolo en el reducto de un subterfugio: el orden. Pero ¿qué es el orden? ¿Que haya silencio? ¿Como estimaban nuestros antepasados? No; este silencio es sinónimo de muerte. La vida es desbordante y como tal escandalosa. Un escándalo halagador, porque había de vigor y de alegría. Como el escándalo que producen los niños. Y dichosamente nos acerca a Dios.

Pero aún admitiendo la empírica concepción actual de ese derecho ¿por qué una ley para cada propiedad? La propiedad de un revolver ¿no es igual que la propiedad de una extensión de tierra? ¿Por qué, entonces, si un ciudadano no puede en medio de la vía pública, disparar tiros con su revolver, que es legítimamente suyo,

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Sigue en expectación la cuestión política

**¿Don Melquiades formará Gobierno?—Se restablece la censura a la prensa y otra vez se suspenden las garantías constitucionales.—Varias noticias.**

### Rumores de movimiento militar.—No hubo tal cosa

Esta madrugada circularon insistentes rumores de haberse iniciado un movimiento militar en Getafe, donde están destacadas las fuerzas de Artillería.

Los periódicos de esta mañana acogieron la noticia, originando lógica expectación.

Sin embargo de ello, en las primeras horas de la mañana se logró averiguar lo ocurrido.

No se trataba, como se creía, de ningún movimiento militar, sino únicamente de la adopción de determinadas precauciones, con motivo de los incidentes surgidos a causa de un baile de máscaras.

La excitación alcohólica de algunos de los elementos, dió motivo a los incidentes que se registraron, pero sin trascendencia.

### Sánchez Guerra y los presos políticos

Se sabe que la entrevista que celebró en la Cárcel Modelo el señor Sánchez Guerra con los presos políticos, se desenvolvió con gran cordialidad.

Añaden que el señor Sánchez Guerra insistió cerca del señor Alcalá Zamora, que le prestaran su colaboración los republicanos y socialistas, puesto que tendrían su mano en todo momento controlada con la actuación del Gobierno. Les indicó además que la colaboración podía ser de un ministerio sin cartera para evitar la violación de los anárquicos que acudiesen a Palacio. Le invocó también al señor Alcalá Zamora razones de patriotismo, manifestándole que el

país recogería con entusiasmo la colaboración de ellos, puesto que constituía una garantía máxima y sus deseos serían fielmente interpretados y respetados.

Apesar de los esfuerzos que realizó el señor Sánchez Guerra, no consiguió disuadir al señor Alcalá Zamora ni a los demás presos políticos.

### Ampliación de consultas

El Rey amplió desde esta tarde el período de consultas y a tal efecto citó en el Regio Alcázar a los expresidentes del Consejo de ministros señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Estos llegaron a Palacio a las dos y media de la tarde, presurosos a la cita del Monarca.

### Lo que dijeron a la salida

Tanto el marqués de Alhucemas como el conde de Romanones a la salida de conversar con don Alfonso, fueron abordados por los periodistas.

Estos declararon que el Rey duran e el curso de su conversación les impuso de cuanto ya dijo el señor Sánchez Guerra esta mañana cuando de Palacio salió y en el trascurso de la entrevista con ellos el Monarca persistía en su deseo de constituir las Cortes constituyentes.

Dijeron los señores Romanones y Alhucemas que ellos habían aconsejado al Rey que en vista de las circunstancias por que se desarrolla la crisis ministerial, debía encargar para que formara gobierno, a don Melquiades Alvarez.

Roma ones exclamó: Habrá Cortes Constituyentes a todo

### Melquiades en Palacio

A las cuatro y media de la tarde, acudió el señor Alvarez (don Melquiades) a Palacio.

A la salida la expectación entre los informadores y el público era grande.

Aquel, rodeado de periodistas dijimos que el Rey le había llamado para preguntarle de si en el caso de que le encargara de formar Gobierno, él encontraría colaboración a más de los elementos constitucionalistas las de otros sectores importantes para la política del país.

El señor Melquiades Alvarez nos ha dicho que a esta pregunta del Monarca, él le ha dicho que podría formar un Gobierno integrado por personas que defendieran con toda lealtad las Cortes Constituyentes y que podría extender y recabar la cooperación de otros elementos significados de la política contemporánea.

### Siguen las consultas

Don Alfonso XIII contestó al señor Alvarez (don Melquiades), según éste nos dijo a su salida del regio Alcázar, que ampliaría las consultas.

### La previa censura

Por el Ministerio de la Gobernación se hicieron cursar las debidas órdenes a los Gobernadores civiles a fin de que quedara implantada en España la previa censura.

### Expectación grande

Reina gran expectación en todas partes con motivo de la solución de la crisis, siguiéndose ésta paso a paso por los políticos de todos los bandos.

El tema del día es la crisis, haciendo cada uno su comentario y dando la solución que le parece.

### La censura.—Suspensión de las garantías.

A las siete de esta tarde facilitaron una nota en el ministerio de la Gobernación dicien-

do que el levantamiento de las garantías constitucionales se debió únicamente al período electoral y que desaparecido éste, quedan aquellas suspendidas, restableciéndose al mismo tiempo la censura para la prensa.

Añade la nota, que el Gobierno estima que la medida es adecuada a las campañas tendenciosas de rebeldía que alarman el espíritu público mermando la libertad de la actuación de los partidos políticos y de los hombres públicos, con daños evidentes para el interés de la nación.

### La salida de los periódicos.

#### —Grupos disueltos.—Denuncias.

La Policía se personó esta tarde en todas las imprentas para evitar que salieran los periódicos que sus galeradas no habían sido censuradas en el ministerio de la Gobernación.

Por esta causa salieron muy retrasados a la calle el «Heraldo de Madrid» y «La Tierra».

Frente a la imprenta del último de dichos periódicos, se situaron varios grupos, que fueron disueltos por una sección montada del Cuerpo de Seguridad.

También fueron disueltos otros grupos que se habían colocado frente al edificio en donde se halla instalado el Casino Militar, dándose vivas al Ejército.

Los diarios «El Sol», «La Libertad» y «La Tierra» y varios semanarios, han sido hoy denunciados y recogidas sus ediciones.

### Mas conferencias.—Una suplica

Los señores Ortega y Gasset, Pedregal y Piniés, han celebrado esta tarde separadamente conferencias con el señor Alvarez (don Melquiades).

El segundo al salir, recomendó a los periodistas que

no comenzar las actitudes de los personajes interesados en la crisis hasta conocer los hechos y evitar las injusticias que se están haciendo con algunos.

**Nuevas declaraciones de Romanones**

Hoy ha hecho nuevas declaraciones el señor Conde de Romanones.

Este afirmaba que quedó demostrado y evidenciado que la Corona no puso obstáculo alguno a la misión que ha realizado el señor Sánchez Guerra para formar Gobierno, que fué interesante y que las dificultades que existen son no invencibles.

Añadió que si aconsejó al Rey que encargase a don Melquiades de formar el nuevo Gabinete, fué porque quizás inspirase más confianza a los sectores antidinásticos, toda vez que la historia acendrada al monarca o del señor Sánchez Guerra podría originarles recelos.

Si fracasaran éstas últimas soluciones constitucionalistas, el Rey no se quedaría sin Gobierno.

**Gabinete Villanueva?**

También ha hecho nuevas declaraciones el señor marqués de Alhucemas.

Ha manifestado que si don Melquiades Alvarez no formaba Gobierno, podría formarlo el señor Villanueva.

**Sobre la consulta del Rey a don Melquiades**

El señor Alvarez (don Melquiades) ampliando la consulta que le hizo el Rey para la formación del Gobierno, nos ha manifestado lo que sigue:

Me preguntó el Soberano con qué elementos contaba para aplicar la fórmula de las Cortes Constituyentes y yo le contesté que los constitucionales, citándoles los nombres de albistas y reformistas.

¿Con nadie más? —me preguntó el Monarca? —No, le contesté. Me volvió a preguntar: ¿Ni con ningún otro sector liberal? Con ninguno —le dije —no por intransigencia personal sino porque el país vería la mixtificación, y ni el país, ni vuestra Majestad, ni nosotros, ganaríamos nada.

**Cambó, enfermo.—Nota al Rey**

Aunque fué llamado a Palacio por el Rey, el señor Cambó, no pudo acudir por hallarse

se en cama sufriendo 40 grados de fiebre.

Su secretario señor Nadal, acudió al Regio Alcazar llevando la contestación a la consulta que le hacía el Rey sobre la formación del Gobierno.

La consulta la formuló el Rey por mediación del señor marqués de Torres Mendoza.

**Rumores asombrosos**

Al salir de Palacio esta tarde el conde de Maceda, manifestó que se había asombrado ante los rumores que circulaban de que acudiría a Palacio el general Saro.

**Tampoco fué a Palacio**

El señor Villanueva que fué llamado hoy nuevamente a Palacio, por el Rey, no acudió por padecer un fuerte ataque de gripe.

**Declaraciones de Cavalcanti.**

El general señor Cavalcanti, ha hecho también hoy declaraciones.

Dijo que es partidario de una concentración de las izquierdas, incluso de las más avanzadas, conservando los prestigios de la Corona.

No lográndose esto—añadió—precisará hacer una concentración liberal y en último caso una concentración eminentemente monárquica.

**El general Barrera**

Ha dicho el general Barrera, que si fuera el hombre civil, llevaría al convencimiento de los elementos de orden, la necesidad de hacer un frente único contra los perturbadores.

**El señor Lacierva**

El señor Lacierva (don Juan), ha manifestado que la salvación de España está en la unión de todos los elementos de orden y de Gobierno y que con estos si colaboraría.

**Por la concentración monárquica**

El señor Goicoechea declaró que prestaría su colaboración con la concentración monárquica.

**El Gobierno debe ser de España**

El diario «La Nación» comentando hoy los sucesos políticos actuales, dice que el Ejército está con España y de España debe ser el Gobierno que se forme

**En la Casa del Pueblo**

Ha estado durante todo el día y parte de la noche, muy animada la Casa del Pueblo.

Los individuos de la Junta directiva se mostraban bastante reservados.

Lo único que dijeron fué que intervendrán adecuadamente en la política, cuando las circunstancias lo aconsejen.

**BOLSA**

Madrid, 17

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	66 20
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	48 00
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	74 50
Banco de España . . . .	579 00
Español de Crédito . . .	312 00
Hispano Americano . . .	00 00
Tabacalera . . . . .	227 00
Londres . . . . .	49 00
París . . . . .	39 55
Dólares . . . . .	10 09

**Varias noticias**

Madrid, 17.

**Berenguer, empeorado**

El jefe del Gobierno dimisionario general Berenguer, ha empeorado hoy de la lesión que sufre en un pié.

Se ha visto obligado por esta causa, a guardar cama nuevamente.

**Capilla suspendida**

Se ha suspendido la función religiosa que había de celebrarse mañana con motivo de ser Miércoles de Ceniza, en la Capilla de Palacio.

**Nevadas**

Hoy se ha sentido bastante frío en Madrid, sobre todo durante la noche.

En Madrid cayó una pequeña nevada.

También en Logroño, Burgos y otras ciudades, cayeron copiosas nevadas.

**Inseguridad en los valores**

En la Bolsa volvió hoy la inseguridad en los valores, bajando algunos de los que se relacionan con las industrias.

También descendió el valor de la peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 18, á las 3,

**Reunion de políticos.**

A las ocho de la noche se reunieron en el ministerio de Ejército los señores Berenguer, conde Romanones, marqués de Alhucemas, Lacierva, conde de Bu gallal, Bertran y Musitu y Maura (don Gabriel).

La reunion terminó a las 12 y 30.

Al salir manifestaron los periodistas que habían examinado los puntos fundamentales de la actual situación, acordando todos ponerse a la disposición del Rey.

**Wais a Palacio**

Cuando terminó la anterior reunión, marchó el señor Wais a Palacio, informando al Rey de lo acordado.

A la salida nos dijo el señor Wais que creía que mañana habría nuevo Gobierno y que acerca de quien sería el Presidente, el Rey lo meditará, pues tiene tres nombres y de estos el primero que vaya a Palacio ocupará dicho alto cargo.

**Otras declaraciones de Romanones.**

El conde de Romanones recibió despues a los periodistas en su domicilio.

Afirmó que de los que habían asistido a la reunion, tres serían ministros, y que había que tener en cuenta la diversidad de matices de los reunidos.

PERPEN

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	753 5
Temperatura máxima . . .	18 9
Idem mínima . . . . .	9 9
Idem media . . . . .	14 4
Idem máxima al sol . . .	23 6
Humedad relativa media . .	62
Evaporación en 24 horas . .	2 1
Lluvia en 24 horas . . . .	0 0
Viento dominante . . . .	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	4 0
Nubosidad . . . . .	casi nublado

**NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

En España dominan los vientos del 4.º cuadrante. La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 22º en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2º bajo cero en Teruel, Avila, Salamanca, Soría y Burgos.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16º y la mínima de hoy ha sido de 3º.

Tiempo probable hasta el día 18 de febrero a las 7 horas: Vientos fuertes y moderados de la región del Norte y aguaceros o nevadas por la mitad Oriental de España.

Navegantes: Marejada en el mar de Irlanda Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya. Marejada por el resto del litoral español.

**Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'**

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

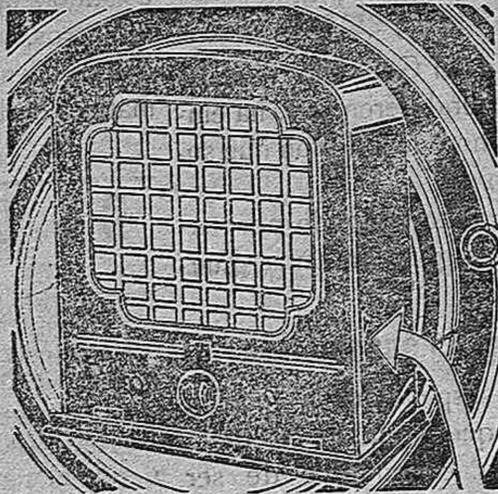
## CALDO MAGGI



## PRONTO HECHO

Nuevos receptores de tres válvulas  
una maravilla de la Radiotecnica

### TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local recibiendo el extranjero en altavoz.



## TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
De venta en todos los establecimientos de radio

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.  
**PRICIOS EN TERCERA** inscuido impuestos.  
**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—LMFRÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



### Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.  
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

**J. S. El Cano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

## HIPERACIGIL

ANTES

FRÍAS ANTIGASTRÁLGICAS  
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comi-

das, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen an dolorosas afecciones, digema lo noante.  
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Gobo» Tetuán, 30.  
Almería botica de Santo Domingo.